



Ayuntamiento de Ólvega

BOLSA DE EMPLEO DE DINAMIZADORES JUVENILES

El Ayuntamiento va a llevar a cabo la confección de una bolsa de empleo de Dinamizadores Juveniles, para sustitución de trabajadores en situación de incapacidad temporal, vacaciones o excedencia, mediante el sistema de oposición.

Las plazas referidas están adscritas a la Casa de la Juventud y a Chiquilandia y las funciones que tienen encomendadas son las siguientes:

- Dar herramientas al colectivo infantil y juvenil para poner en marcha sus propias iniciativas, en función de sus necesidades e intereses.
- Realización de acciones formativas que permitan crecer a los grupos de niños y jóvenes e involucrarlos en la organización y dinamización de actividades.

Las bases se encuentran en las Oficinas Municipales, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://olvega.sedelectronica.es> y en la página Web www.olvega.es.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a las 15:00 horas del día 9 de enero de 2024.

Lo que informo para conocimiento de todos los interesados.

Ólvega, 3 de enero de 2024.

La Alcaldesa,

Fdo.: Elia Jiménez Hernández.

